



# Control interno

## Implantación, revisión y evaluación

Viernes, 7 de junio de 2013

### Objetivo

El seminario tiene un doble objetivo, en primer lugar, pretende analizar las pautas y pasos a seguir para implantar un sistema eficaz de control interno. En este sentido, se incidirá sobre aquellos aspectos dónde puede actuar con eficacia el sistema de control interno y se identificarán otros que controlar resultaría inútil. Se estudiará igualmente quiénes son los responsables de su implantación y revisión, así como la función requerida a cada uno de ellos para garantizar la eficacia del sistema. Seguidamente se abordarán las cinco etapas a seguir para su implantación y los distintos tipos de controles que lo forman, concretando lo anterior en ejemplos prácticos que permitan una mejor comprensión de todo el proceso.

El otro objetivo del seminario es analizar el proceso de revisión y evolución del sistema de control interno en el proceso de auditoría de cuentas. Se estudiarán los requisitos fundamentales que establecen las normas de auditoría vigentes en España y las particularidades que contienen las Normas Internacionales de Auditoría (NIA 265), de inminente aplicación. Posteriormente se abordará el proceso a seguir para revisar el sistema y evaluar su nivel de eficacia, las características a reunir por los informes de control interno, emitidos con el propósito último de proponer mejoras para su perfección. Finalmente se realizarán dos casos prácticos sobre informes de recomendaciones, que permitirán debatir sobre su contenido y utilidad, así como obtener conclusiones válidas para su aplicación inmediata en la práctica profesional.

### Ponente

#### Pedro Martínez Pérez

Economista auditor.

Colaborador del Departamento de Formación del REA y ECIF.

### Calendario

El seminario tiene una duración de 5 horas lectivas, y se celebrará, el 7 de junio de 2013, viernes, de 9'30 a 14'30 horas.

### Programa

#### I. Cómo implantar el sistema de control interno

- Utilidad y limitaciones: ¿Qué aporta y qué no puede proporcionar el sistema de control interno?
- Los distintos responsables del control interno
- La implantación: cinco fases a seguir.
- Elementos del sistema de control interno:
  - Controles independientes.
  - Controles contables.
  - Controles operativos.
  - Controles sobre aspectos o transacciones no recurrentes.
- Caso práctico de implantación de un sistema de control interno.

#### II. Revisión y evaluación del sistema de control interno

- Control interno en el proceso de auditoría: ¿Qué requieren la Norma Técnica de Auditoría y la Norma Técnica de Auditoría 265?
- Proceso de revisión y evaluación del control interno.
- El informe de recomendaciones de control interno: aportando valor añadido a la auditoría. Precauciones a tomar de cara al cumplimiento de las normas técnicas.
- Caso práctico de informe de control interno en empresa privada.
- Caso práctico de informe de control interno en entidad pública.

### Homologación

El seminario está homologado por el **Registro de Economistas Auditores** y cumple con los requisitos para la formación continua exigida a los auditores de cuentas (Resolución del ICAC de 29 de octubre de 2012 por la que se desarrollan distintos aspectos relacionados con la obligación de realizar formación continuada por parte de los auditores de cuentas).

### Colabora

 **Sabadell**

Seminario  Contabilidad y Auditoría

### Inscripciones

Las solicitudes de preinscripción se realizarán preferentemente a través de [www.coev.com](http://www.coev.com) o del correo electrónico [formacion@coev.com](mailto:formacion@coev.com)

Las plazas son limitadas y se cubrirán por riguroso orden de formalización de la matrícula, dando prioridad a los colegiados.

Toda inscripción no anulada 24 horas antes del comienzo del seminario supondrá el pago íntegro de la matrícula.

### Matrícula

Colegiados: 110 euros.  
Otros participantes: 165 euros.

Los socios de economistas o el personal que éstos tengan a su cargo en sus despachos, obtendrán un 15% de descuento sobre la matrícula de "otros participantes".

Si por parte de una empresa u organismo asisten dos o más alumnos tendrán acceso igualmente al descuento del 15% sobre la matrícula de "otros participantes".

